



COLEGIO COMFACESAR – RODOLFO CAMPO SOTO
Seres Humano Competentes Para Un Mundo Mejor



CIRCULAR INFORMÁTIVA No. 61

Valledupar, 12 de julio de 2018

Señores
Padres de Familia

Cordial saludo,

Los directivos de la Institución realizan cada final del semestre el análisis del desarrollo pedagógico de nuestro servicio educativo. Como resultado de este balance, se programan las actividades para el siguiente semestre académico y se realizan las mejoras de los aspectos débiles con el objetivo de aumentar nuestras fortalezas; por esta razón, nos permitimos darles a conocer que, para el inicio de las actividades pedagógicas del Tercer Periodo Académico del segundo semestre del año 2018, se requieren unos ajustes que mencionaremos a continuación:

- El horario del día VIERNES, tendrá una modificación que permitirá nuevamente un espacio pedagógico de reuniones de áreas y ciclos para análisis académicos, convivenciales y de autoformación de nuestros maestros siempre con la intención de una mejor proyección de nuestros estudiantes. De esta manera el horario de salida para el día viernes será el siguiente:
 - PREESCOLAR: 12:00 M
 - PRIMERO A CUARTO: 12:30 P.M
 - QUINTO A ONCE: 1:00 P.MEL HORARIO RIGE A PARTIR DEL VIERNES 13 DE JULIO. (VER PAGINA COMFACESAR).

De igual forma damos a conocer ajustes de seguimiento al no cumplimiento con las normas establecidas en el Manual de Convivencia y sobre las cuales se estarán tomando medidas que promuevan un desarrollo integral de nuestros estudiantes. Es muy importante tener en cuenta que es su deber como padre de familia fomentar desde sus hogares el cumplimiento de dichas normas y apoyar al director de grupo y a los docentes en todos los aspectos académicos y disciplinarios; los invitamos a apropiarse de los criterios establecidos en el Manual de Convivencia y a respaldar con mayor responsabilidad el cumplimiento de los derechos y deberes de nuestros estudiantes; puntualizamos en los siguientes criterios en los que se están presentando mayor dificultad:



COLEGIO COMFACESAR – RODOLFO CAMPO SOTO
Seres Humano Competentes Para Un Mundo Mejor



- Llegada tarde a la jornada escolar. Recordamos que el portón se cierra a las 6:30 a.m. y que la llegada tarde de estudiantes ocasiona perder la primera Unidad de Formación; Se registrará la ausencia afectando las valoraciones de la asignatura de la primera unidad y sociafectividad: aquellos estudiantes que en el primer y segundo periodo de manera reiterativa llegaron tarde, en el tercer periodo se tomarán medidas de no permitir el ingreso a clases hasta que el padre de familia acuda al llamado de la institución (De cumplimiento a partir del día 16 de julio).
- Ausencias injustificadas. Es su obligación hacer llegar las incapacidades y certificaciones médicas, así como la carta explicativa de la ausencia con la evidencia valida en caso de inasistencia de sus acudidos. De igual manera la justificación de la salida antes de terminar la jornada escolar. Para que el proceso académico no se vea afectado se hace necesario que se tenga en cuenta que las citas médicas deben solicitarse en jornada contraria a la escolar (Cap. V artículo 7.26).
- Porte de vestido escolar. Los estudiantes deben asistir bien presentados, en el caso de las mujeres la falda será sobre la rodilla. En el caso de los hombres el suéter debe portarse dentro del pantalón, la correa debe ser vino tinto o riata beige, los zapatos bien lustrados y en Educación Física, tenis deportivos blancos y limpios. (Cap. VI art. 9.36)
- Inasistencia de padres a citaciones enviadas. El padre de familia debe asistir oportunamente a todas las reuniones convocadas por el colegio, atender las citaciones que se realicen y comprometerse con las acciones u oportunidades de mejoras que conlleven a la superación de los estudiantes. (Cap. V. art. 7:16).
- Estrategias pedagógicas: tenemos la preparación del pre-saber de nuestra Institución, nos permitimos informarle además que se reinicia a partir del próximo sábado 14 de julio con el uniforme y en el horario habitual por grados así.
TERCERO Y QUINTO entrada 7.00 a.m. Salida 12.00 m
NOVENO, DECIMO Y UNDECIMO. Entrada 7.30 a.m. y salida 12.30 p.m.
- Con la firma del contrato Educativo: usted se compromete entre otras a cumplir con: Clausula TERCERA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PADRES Y/O ACUDIENES DE FAMILIA: LOS PADRES O ACUDIENES se comprometen solidariamente a pagar el valor de los servicios educativos correspondiente a pensión, en 10 cuotas mensuales, que deberán ser pagadas los primeros diez 10 días de cada mes. Pagar estricta y cumplidamente los costos del servicio educativo mensual en la fecha límite que estipule el COLEGIO COMFACESAR, en el correspondiente recibo de pago y/o pagar los intereses moratorios generados después de la fecha.



SOLICITAMOS DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ANTERIORES, PARA FAVORECER A SUS HIJOS QUE SON NUESTROS ESTUDIANTES; ES IMPORTANTE RECORDARLES QUE LAS PRIMERAS NORMAS QUE EL ESTUDIANTE DEBE TENER CLARAS, SON LAS ESTABLECIDAS EN EL HOGAR ANTES DE VENIR A NUESTRA INSTITUCION.

Los directivos agradecemos su confianza y su compromiso ante nuestras propuestas pedagógicas para contribuir en la formación de sus hijos. Esperamos seguir contando con ustedes con el compromiso que les caracteriza ser parte del COLEGIO COMFACESAR y, estamos seguros que como familias tenemos un objetivo de interés en común que son “sus hijos” que representan a nuestra Institución. ¡DIOS BENDIGA SUS HOGARES!

HORAS	HORARIO DE TRANSICION		HORAS	HORARIO DE 1° A 4°		HORAS	HORARIO DE 5° A 11°	
1	07:00	07:55	1	06:30	07:20	1	06:30	07:30
2	07:55	08:50	2	07:20	08:10	2	07:35	08:35
DES	DESDE 08:50	HASTA 09:20	DES	DESDE 08:10	HASTA 08:40	3	08:40	09:40
3	09:20	10:15	3	08:40	09:30	DES	DESDE 09:40	HASTA 09:55
4	10:15	11:10	4	09:30	10:20	4	09:55	10:55
5	11:10	12:00 SALIDA	DES	DESDE 10:20	HASTA 10:50	DES	DESDE 10:55	HASTA 11:10
			5	10:50	11:40	5	11:10	12:10
			6	11:40	12:30 SALIDA	6	12:15	01:00 SALIDA

Atentamente,

ENRIQUE NOGUERA MEZA
Rector

RICARDO MARTINEZ MAESTRE
Vicerrector y Convivencia

ORFELINA IZAGUIRRE BELTRAN
Coordinadora Académica